

LA ABEJA MONTAÑESA.

Periódico de intereses morales y materiales.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Santander: en la Administracion, calle del Muelle, número 4.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administracion.—En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Santander: 7 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.
ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—A precios convencionales.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos de Madrid del día 15 tomamos las siguientes noticias:

—Los periódicos de la situacion atribuyen importancia bastante al largo Consejo de Ministros celebrado anoche en la presidencia. Entre otras cosas se acordó la manera de retirar el decreto del Sr. Martin Herrera; lo cual, segun dice un periódico ministerial, se hará en términos tan prudentes y decoros, que no habrá motivo para que nadie se pueda lastimar en su amor propio.

—Por el ministerio de Hacienda se ha espedido una orden que interesa á las clases pasivas. Por ella se dispone que los individuos de clases pasivas, sin distincion de procedencias, puedan solicitar en cualquier época del año la traslacion del pago de sus haberes de una provincia á otra y de una á otra localidad, dentro de la misma provincia en que residen, siempre que haya en ella depositaria ú otra dependencia de la administracion económica; y que en el primer caso las solicitudes para dichas traslaciones deben dirigirse al Tesoro por conducto de las respectivas contadurías de hacienda pública, y en el segundo se dirigirán á los gobernadores, acompañando en ambos casos una certificacion de la competente autoridad local, espresiva del punto donde el interesado haya fijado su vecindad.

—El *Imparcial* cree probable que el Regente dé una comida oficial en los jardines de Buen Retiro, dentro de pocos dias.

El número de personas invitadas, y que serán elegidas entre los altos funcionarios del Estado, entre los individuos de la Cámara, ejército, fuerza ciudadana, prensa política y alto clero, pasará de ciento.

—En elogio del Sr. Figuerola dice

La *Correspondencia* que al salir del ministerio de Hacienda no ha firmado nombramiento alguno, ni aun los que tenia acordados hace algunos dias. Del arreglo de las provincias que estaba terminado y puesto á la firma, suspendió la aprobacion porque creia que esta debia dársela el nuevo ministro, en el caso de que estuviera conforme con el personal elegido.

—Parece que por el ministerio de la Gobernacion se harán muy en breve los nombramientos de algunos gobernadores de provincia y la traslacion de otros.

—De una correspondencia de Madrid que publica el *Euscalduna* de hoy tomamos los párrafos siguientes:

«Las Cortes Constituyentes han suspendido hoy sus sesiones hasta el día 1.º de octubre. Durante este período de *silencio parlamentario* representará la soberanía de la Cámara una comision compuesta de los señores Santa Cruz, Vega de Armijo, Madoz, Abascal, Rodriguez (D. Gabriel), Romero Giron, Sorní y Pí y Margall; es decir, dos individuos de cada una de las cuatro fracciones de la Cámara, excluyendo á los carlistas.

Esta exclusion se habrá hecho para dejarles en completa libertad á fin de que no tengan que distraerse de sus trabajos de conspiracion, trabajos que son muchos, pero que el gobierno conoce y procura destruir.

Para conseguirlo ha efectuado muchas prisiones en Madrid, Córdoba, Granada, Zaragoza, Sevilla y Huelva, donde la organizacion carlista tocaba á su término.

Dícese que los partidarios del antiguo régimen tienen dinero abundante y cuentan con la adhesion de muchos republicanos de última hora de esos que mas gritan libertad y demagogia para encubrir sus propósitos y sus tendencias.

Algunos carlistas muy conocidos

en Madrid se muestran muy satisfechos y no niegan que se lanzarán pronto á vias de hecho. Si tal sucede; si la guerra civil se la quiere volver á resucitar; si los horrores de la lucha llegan á ensangrentar la tierra española, preveo que la lucha será terrible pero no larga, porque no es posible que el país les resista ni la ampere.

El Gobierno se apresta y se prepara y tiene dictadas sus órdenes para ahogar en su nacimiento todo conato de guerra. En Madrid reina un espíritu verdaderamente liberal que aleja todo peligro de que ocurran sucesos lamentables en esta capital.

Hoy se han recibido noticias de Puerto-Rico que destruyen aquella otra de que nos habló el telegrafosobre insurreccion en la isla. La tranquilidad seguia reinando en ella y la autoridad superior velaba sin descanso para mantenerla. La fiebre amarilla se habia presentado en la capital causando estragos.

No es cierto, como se ha anunciado, que el nuevo ministro de Hacienda Sr. Ardanaz trate de restablecer la contribucion de consumos. Lo que sí hará será estudiar las bases para el impuesto de capitacion á fin de modificarlas hasta hacerlas aceptables.»

CÓRTESES CONSTITUYENTES.

Abierta hoy la sesion á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del señor Rivero, se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se lee una proposicion de ley proponiendo la suspension de las sesiones hasta 1.º de octubre, autorizando al presidente de la Cámara para nombrar una comision permanente.

La apoya el Sr. Moret.

Se toma en consideracion en votacion ordinaria.

Se acuerda que no pase á las secciones, poniéndose á discusion.

La impugna el Sr. Calderon y Herce y la defiende el Sr. Figueras.

Se aprueba en votacion ordinaria.

El señor presidente designa para la comision permanente á los señores Madoz, Abascal, Pí y Margall, Sorní, Santa Cruz, Vega Armijo, Rodriguez (D. Gabriel) y Romero Giron.

El Congreso se reúne en secciones para completar las comisiones, á fin de que puedan continuar sus trabajos en este interregno parlamentario, y se levanta la sesion á las tres.

CORREO DE PROVINCIAS.

ARAGON.—El presidente del Consejo de Ministros despojó en la sesion del día 14 de toda importancia la conspiracion carlista descubierta en Zaragoza.

A pesar de esto, *La Reforma* publica cartas diciendo que el plan era vasto, que se trataba de asesinar á los jefes y oficiales de la columna que habia de recorrer el bajo Aragon y el Maestrazgo, y que la clase de sargentos se hallaba comprometida, sin duda porque se la ha enseñado el medio eficaz de hacer carrera pronto.

La Correspondencia, por su parte, que no cesa de publicar párrafos alarmantes, dice que á uno de los sargentos presos se le han hallado 5,000 reales, precio de un acto á que se habia comprometido y para el cual no tuvo valor, y que algun otro sargento tenia en su poder despachos y otros documentos.

En otros párrafos dice *La Correspondencia* que D. Carlos sigue enviando despachos á granel á sus comisarios régios y que todos los esfuerzos dirigidos hasta ahora por los carlistas para buscar prosélitos en el ejército, se han estrellado contra la

— 367 —

mismo tiempo que alcanzaba la estremidad de la calle al cabo de la cual brillaba la luz.

Estaba á la puerta del pabellon de caraval.

Pero esta puerta estaba cerrada y el mayor silencio reinaba en toda la casa.

Solo la luz parecia protestar contra el pensamiento de que todos estuviesen durmiendo.

—Sin duda, se dijo John Happer, es ella que vela...

¿Qué hace? ¿En qué piensa?

Es imposible que despues de tres dias no se haya apercebido de que la amo... este descubrimiento ha debido hacerla dichosa...

¡Oh! Ciertamente piensa en mí.

Habia un banco delante de la puerta.

El enamorado guardia marina se sentó, y siempre con los ojos fijos en la luz que ardia detrás de los cristales de la ventana del primer piso, sintiendo no tener un bandolin ó una guitarra.

A falta de esos dos accesorios obligados de todo enamorado de novela, el señor John se puso á toser, á escupir, á sonarse ruidosamente. Nadie se movió.

— 370 —

John Happer á reflexionar y preguntarse:

—¿Será de amor de lo que ella me quiere hablar?

Juana añadió:

—Vos habeis llegado aquí hace tres dias, milord, y la primer cosa que se os ha contado ha sido mi historia.

—Señorita, baluceó John Happer.

Ella le impuso silencio con un gesto y continuó:

—Se os ha dicho que lord Helmuth me habia seducido y que durante tres años he sido su querida. Esto es verdad, milord. Entonces, continuó ella, como sois joven, rico sin duda ya, y que seguramente lo sereis mañana, os habeis dicho: «¿Por qué he de ser yo menos afortunado que lord Helmuth? Y habeis querido verme, y me habeis encontrado bella tal vez y desde hace tres dias, á todas horas, por la mañana, la tarde y la noche me perseguís con vuestros suspiros y vuestras miradas.

—Yo os amo, dijo John Happer, queriéndose poner de rodillas delante de ella.

Juana le detuvo diciéndole:

—Es posible que me ameis, pero no será lo bastante para hacer de mí vuestra

— 371 —

mujer, y yo me he hecho un juramento.

—¿Un juramento? dijo él poniéndose excesivamente pálido.

—Sí, dijo ella friamente.

—Pero qué es lo que os habeis jurado?

—He jurado por la memoria de lord Helmuth, á quien he amado... á quien amo aun...

—¡Oh! dijo dolorosamente el guardia marina.

—He jurado que no pertenecería mas que al hombre que se casase conmigo.

—¿Y si ese hombre fuese yo? dijo John Happer con un entusiasmo que aumentaba su embriaguez porque su cabeza estaba entregada á las fermentaciones de los viejos vinos que habia bebido.

Juana se echó á reir.

—No, señor, dijo ella, sed franco. No pensais ni una palabra de lo que habeis dicho.

—Yo os lo juro... señorita...

—Yo soy una pobre campesina y vos sois un noble. Un casamiento entre nosotros es imposible, repitió ella con firmeza. Ven-go pues á suplicaros, señor, que ceseis en vuestra persecucion que acabará por atraer-me la cólera de mi padre y perderme.

adhesion de este á la causa de la libertad.

Igualmente asegura que D. Carlos debe llegar á Bayona á fin de la próxima semana á mas tardar, á cuyo fin se le prepara alojamiento en casa del señor marqués de Lalande; cosa poco probable, pues el gobierno francés no lo consentiría.

Pero en cambio desmiente nuestro colega que haya partidas republicanas de 500 hombres ni de menos en Córdoba, como dice un periódico. Tal vez ha sido fundamento para esta noticia el rumor de que los carlistas tienen organizado allí un batallón de partidarios suyos, con lo cual sigue contribuyendo á dar importancia á los manejos carlistas, que si fueran tan serios y tan inminentes como *La Correspondencia* supone, permanecerían mas reservados para no comprometer el éxito.

CATALUÑA.—Ha corrido en Barcelona con insistencia el rumor de la próxima llegada del general Prim á aquella capital. Atribúfese esta resolución del presidente del Consejo á la triste circunstancia de hallarse gravemente enferma su señora madre; noticia que, á lo que se añadía, le fué comunicada por telégrafo, y su contestacion parece habria dado pie á la noticia que circulaba.

Por fortuna, despues la enferma ha experimentado alguna mejoría.

CORREO ESTRANJERO.

FRANCIA.—Anuncia *La France* que la emperatriz está haciendo ya los preparativos de su viaje á Constantinopla, donde cuenta hallarse el 30 de setiembre.

El sultan pone á su disposicion el mejor de sus palacios, que está haciendo adornar con toda la riqueza del lujo oriental. La emperatriz pasará unos diez dias en Constantinopla, en medio de las fiestas preparadas en su honor, así en el interior de la capital como en las orillas del Bósforo.

Hacia el 10 de octubre irá S. M. á visitar á Smirna y sus magníficos alrededores, en cuya escursion empleará diez dias. Desde el 20 de octubre al 17 de noviembre, fecha definitiva de la inauguracion del canal de Suez, no se conoce todavía el itinerario de S. M.

La emperatriz asistirá á las fiestas de la inauguracion del canal por in-

vitacion espresa de S. M. el sultan. Se cree que Djemil-baja, embajador de la Puerta en París, acompañará á la emperatriz en su viaje.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

París 14.—Mr. Rouher saldrá esta noche para Carlsbad: su viaje debia realizarse anoche, pero el ex-ministro tuyo á última hora que aplazarlo hasta hoy.

Londres 14.—Hoy ha tenido lugar un nuevo Consejo de Ministros; no hay acuerdo todavía sobre las enmiendas votadas por la Cámara de los Lores al bill relativo á la Iglesia de Irlanda.

Mr. Gladstone y la mayoría de los ministros opinan que deben rechazarse la mayor parte de dichas enmiendas, y otros ministros creen que conviene aplazar la solucion de la cuestion hasta el mes de noviembre.

Lisboa 14.—El obispo de Vizeu, ministro de la Gobernacion, ha celebrado largas conferencias con el diputado Rebello da Silva y otros.

Ha podido convencer á sus compañeros de gabinete de que no era oportuno el presentar sus dimisiones.

El ministro proyecta otras contribuciones para hacer frente al déficit.

Hoy se ha presentado á la mesa del Congreso una proposicion para que todos los empleados activos y cesantes hagan su servicio en las oficinas del Estado por turno durante el término de un año.

Sigue el disgusto del comercio contra el gobierno.

París 14.—Hoy por la mañana los ministros dimisionarios se han reunido en Consejo, bajo la presidencia del emperador.

Circula el rumor de que la oposicion radical del Cuerpo legislativo va á dirigir un manifiesto al país.

París 15.—Créese que Mr. Rouher será llamado á la presidencia del Senado.

El nuevo Gabinete quedará constituido el sábado.

Créese generalmente que los señores Forcade de la Roquette, Drouyn de Lhuis y Behic, entrarán en la combinacion.

Viena 14.—En Brum (Moravia) graves desórdenes han tenido lugar el domingo y el lunes en la gente obrera.

La tropa ha debido intervenir. Atacada con pedradas ha hecho

fuego, causando á los agitadores dos muertos y 12 heridos.

París 14.—Corre el rumor en la Bolsa de que el Príncipe Napoleon será nombrado presidente del Consejo de Ministros.

Los periódicos creen que están próximas la formacion del Gabinete y la convocacion de la Cámara.

Madrid 16 (á las tres de la m.)—Es falsa la noticia del anuncio de desórdenes en Puerto-Rico.

Confírmase que el Papa aconseja al clero que jure la Constitucion.

Han sido presos varios emisarios carlistas en diferentes puntos.

LA ABEJA MONTANESA.

SANTANDER 17 DE JULIO.

Sanidad marítima.

Si en nuestro país se mostrara menos apego á lo tradicional, que suele ser muchas veces admitido sin exámen y sostenido sin otro criterio ni otra razon que la muy frecuentemente alegada de que así lo hacian nuestros abuelos; si tuvieran nuestros gobernantes, que no le han tenido hasta ahora, el don de imitar lo que se hace bueno, y es aplicable á nuestra posicion especial, en otros países mas avanzados en la senda del progreso, y no el don de errar que con frecuencia les ha inspirado el afán de trasplantar solamente aquellas instituciones refractarias á nuestro carácter, no nos veriamos en el atraso vergonzoso por que figuramos todavía y que nos perjudica inmensamente, haciendo imposible el fomento de la riqueza y por consiguiente el bienestar general de todo el pueblo.

Aquí el sistema restrictivo ha sido siempre, y aun continúa siéndolo en muchas cosas, el único modo de administrar, no queriendo jamás penetrarse nuestros gobernantes de que sin el principio liberal en todas sus manifestaciones y con todas sus consecuencias es vano todo esfuerzo para producir la grandeza y felicidad de las naciones.

Ese funesto sistema ha producido tantas y tan estrañas aberraciones, tantos y tan enormes perjuicios aplicado al ramo de sanidad, que no podia ya prescindirse de dar oídos á los clamores del comercio contra

la tiranía de una legislacion absurda y, en tal concepto, relegada al mas completo desprecio en todos los pueblos cultos.

En virtud de ese general clamor, y en presencia de los notorios perjuicios que ocasionaba á la marina mercante española y al tráfico en general el rigorismo de las leyes sanitarias, con cuyas trabas era absolutamente imposible que pudiera competir aquella con la extranjera, se aceptaron doctrinas mas racionales y se inició una reforma, exigua en verdad y muy limitada, pero que indicaba ya un propósito decidido de renunciar al absurdo sistema restrictivo.

Son notables, bajo este punto de vista, algunas de las consideraciones del preámbulo puesto á la cabeza del decreto de 9 de Diciembre de 1868, y debemos reproducirlas, por si es menester luego, como lo recordamos, recordarlas para combatir ciertas inconsecuencias que quizá veamos introducidas en la práctica al ejecutar esa nueva medida tan liberal y oportuna.

Aceptando el ministro los fundamentos del recurso elevado por la empresa de vapores-correos, establece las siguientes conclusiones:

«Habida consideracion á la exactitud de los hechos espuestos, aquí, sin hacer violencia ni al espíritu ni á la letra de la ley y disposiciones vigentes sobre sanidad, cabe armonizar las exigencias de este importante servicio con las conveniencias del de correos y con las necesidades del comercio marítimo. Teniendo en cuenta que los peligros de la importacion de gérmenes morbosos, en especial de la fiebre amarilla, ha de buscarse, como lo ha demostrado la ciencia y contrastado la esperiencia, en el casco y la sentina de los buques mas bien que en los pasajeros y las mercancías, si estas no son de carácter contumaz; que es por lo tanto poco racional el someter á un mismo tratamiento las mercancías que las personas y la correspondencia y estas que los buques; que estos mismos deben ser tratados en proporcion de sus condiciones de construccion, de ventilacion, de aseo y del régimen higiénico observado en ellos, y que las precauciones cuarentenarias, por lo mismo que constituyen una pérdida de tiempo y un aumento de gastos, se traducen en perjuicios irreparables para el comercio y para

— ¡Pero si os amot osclamó el guardia marina.

Juana no le respondió. Le hizo con la mano un pequeño signo de despedida y se alejó. John la quiso seguir.

Pero la embriaguez que él habia dominado hasta allí, le dominó á su vez.

Y queriendo levantarse volvió á caer con fuerza sobre el banco.

— ¡Demonio de vino! murmuró.

El inglés era filósofo y sabia resignarse. Sus piernas rehusaban llevarle, se tendió á la larga sobre el banco diciendo:

En cuanto duerma diez minutos ya no tendré nada.

Mientras él se hacia este razonamiento, Juana habia ganado el pabellon y la puerta se habia cerrado detrás de ella.

De pronto, y como John Happer tuviese los ojos abiertos, vió que la puerta se volvió á abrir.

— Se habrá arrepentido de su dureza, pensó el baronet, y viene á decirme lo.

Pero á pesar de los esfuerzos que hizo no pudo volver á sentarse.

No obstante, una mujer acababa de salir del pabellon y echaba alrededor una mirada rápida é investigadora.

Juana, siendo pequeña, habia pasado dos años con una familia inglesa.

Así es, que cuando vino á Casanueva, debió mas á su conocimiento de la lengua inglesa que á otra cosa el principio de sus relaciones con lord Helmuth.

Juana puso su mano sobre la espalda de sir John y le dijo en inglés.

— Es preciso que os hable, milord, pero nada de ruido, os lo suplico. Mi padre duerme; si se despierta y nos sorprende... me mataría.

— ¡Ah! dijo John Happer agradablemente sorprendido de oír hablar en su lengua nativa.

Juana le tomó la mano y le llevó hacia una pequeña calle de árboles que estaba detrás del pabellon y en medio de la cual se encontraba otro banco.

John Happer estaba con los ángeles. Las cosas tomaban un giro romancesco capaz de trastornar la cabeza al mas sábio.

Cuando estuvieron en este sitio, Juana le hizo sentar, permaneciendo ella de pie delante de él.

— Milord, le dijo, es tiempo de que me explique francamente con vos.

Habia tal firmeza en la voz que obligó á

El señor John no era músico, y no sabia en clase de romanza mas que el canto nacional de Inglaterra, *Rute Britania*.

Pensó que este canto, dicho con voz sonora, tocaria el corazon de la insensible.

Y se puso á cantar.

Al mismo tiempo la luz se apagó.

Los latidos del corazon del señor John se redoblaron.

— Me ha comprendido, se dijo, me ha comprendido...

En efecto, poco despues de la estincion de la luz la puerta del pabellon se abrió sin ruido.

El señor John Happer sofocó un grito.

Juana estaba delante de él.

Con un dedo puesto sobre los labios parecia querer rodearse de misteriosas precauciones.

Juana se acercó á él.

Esta jóven, que apenas sabia el francés, hablaba con bastante pureza el inglés.

Esto era porque en los arenales de su país, y á la orilla del mar sobre todo, hay muchos ingleses, los cuales tienen la costumbre de tomar niños pobres para que juegen con los suyos.

VARIEDADES.

Correspondencia Europea.

Truéquese en risa mi dolor profundo...
Que haya un perjurio mas, que importa al mundo!

Es de noche.

El teatro representa, no el cementerio de las esperanzas revolucionarias del pueblo español, sino un frondoso parque.

Por entre el verde ramaje de los tilos y de las acacias, cuyas hojas susurran dulcemente al soplo jugueton del fresco cefrillo, filtraba la naciente luna sus pálidos rayos.

En el cielo, ni un celaje:—las estrellas rutilan en su trasparante y limpio azul, ni mas ni menos que si estuvieran en una manga recién pronunciada.

La Via-láctea, semejante á un gigantesco entorchado, parece decir á los generales de la tierra: «En mí residen todas las nebulosidades de la celeste bóveda, así como en vosotros residen todas las nebulosidades de la política.»

Sin el monótono *raque raque* de las ranas que graznan en la vecina laguna, sin el ladrido lejano de los perros que velan en la majada, sin el *trinar* del ruiseñor que se desgajita en la espesura como un contribuyente amenazado por el impuesto personal, el silencio sería tan profundo como una concepcion rentística de Figuerola y tan majestuoso como la ALTEZA del duque de la Torre.

El dios Morfeo abanica á la naturaleza con un número de la *Compendiente*, y se dispone á cerrar las cortinas de su espléndido lecho.

Poco á poco, las ranas callan, los perros enmudecen, el ruiseñor no dice esta boca es mía.

Todo duerme!... hasta D. Venancio en su butaca directorial!

Todo?... No, el amor vela!

¿Ven ustedes aquellos dos bultos que se pasean lentamente por la calle mas sombría del parque?

Son Laura y Enrique.

Ella tiene quince años; él diez y ocho.

—¡Bendita edad!

Ella siente su corazón abrasado por una hoguera; él no se atreve á meter los dedos en el bolsillo izquierdo del chaleco temiendo quemárselos.

¡Benditas ilusiones!

Ahora se enlazan en un abrazo tan estrecho como el que se dieron Prim y Serrano en 7 de Octubre, y toman asiento en un banco de césped.

Escuchemos:

—Enrique!

—Laura!

—Qué hermoso es amar!

—Qué hermoso es ser amado!

—Ah! dime otra vez que me quieres.

—Que si te quiero!... Mas que á mi vida! Y tú?

—Mas que á mi alma!

—Y me querrás siempre de igual manera!

—Siempre, Enrique, siempre!

—Bendita sea tu boca!

—Y tú?... me olvidarás alguna vez?

—Olvidarte, Laura mia?... yo olvidarte? Primero se desprenderían del cielo esas estrellas, mudos testigos de nuestra ventura! Primero faltaría la luz al sol, y el canto á las aves, y el aroma á las flores y...

—Júrame!... júrame que tu corazón será siempre mio!

—Te lo juro!... ¿cómo podría vivir sin tu amor?

—Tampoco podría yo vivir sin el tuyo, Enrique!

—Tu imagen permanecerá grabada en mi corazón eternamente!

—Y la tuya en el mio!

(Momento de silencio.)

—Enrique!

—Laura!

—Me quieres mucho?

—No, te adoro! Y tú?

—Yo....

—Dilo!

—Yo te idolatro!

—Alma de mi alma!

(Otro momento de silencio.)

—Enrique, adios, que ya es muy tarde. Adios, y piensa en mí!

—Adios, luz de mis ojos!

—Adios!

—Adios!

Han pasado diez años.

El ejército español se ha pronunciado veinte veces.

Quince generales distintos, con una sola ambicion verdadera, la de hacer la felicidad de la patria, han desfilar por el Campo de Guardias y por el terciopelo del banco azul.

Los tenderos de Madrid han vendido quinientos kilómetros de galon de oro.

La deuda y el presupuesto han engordado en otros tantos millones.

La voluntad nacional ha salido cinco veces de las urnas del sufragio, para darse á sí misma cinco mentís como cinco templos.

Hasta la Academia ha hecho una nueva edicion de su gramática y ha abierto cuatro certámenes para premiar la apología de cuatro Rasgos de diferente especie!

Y Laura?... y Enrique?

Acaban de encontrarse cara á cara y ni siquiera se han conocido!

Y sin embargo, los mudos testigos de su ventura no se han desprendido del cielo!

Y el sol sigue derramando torrentes de luz!

Y las aves cantan que se las pelan!

Y las flores siguen exhalando aromas!

¿A dónde fué su juramento?

Adonde van los de todos los enamorados.

Pobres niños!

Creyeron eterno su amor, y su amor duró lo que dura un programa vicalvarista.

Desde la noche en que los vimos en el parque sobre el banco de césped, Laura ha formado un álbum fotográfico solo con las imágenes queridas que han encendido y apagado y vuelto á encender la hoguera de su corazón. En cuanto á Enrique, ha perdido ya la cuenta de las inquilinas que han habitado su viscera circulatoria. Baste decir que en su museo de recuerdos amorosos figuran once retratos, sin contar el de Laura, trece kilogramos de epístolas, un manojo de pensamientos marchitos, nueve pares de zapatillas, siete petacas y una coleccion de mechones en la cual están representados todos los matices capilares, desde el negro-endrina al rubio-manteca.

Epílogo.

Laura y Enrique se han casado.

Ella, con un viejo rico y gotoso que puede ser su abuelo.

El, con una bailarina arrepentida que tiene 20 años en cada juanete y veinte mil duros en la caja de ahorros.

(Se continuará.)

GACETILLAS.

Artistas.—Han llegado á esta capital dos notabilidades artísticas de

las que la prensa se ha ocupado con grandes elogios, y son D. Antonio Grassi, prestidigitador, y D. Tomás Santi, pianista que dará algunos conciertos en los intermedios de las funciones que ambos han de celebrar probablemente en el teatro, donde lucirán su habilidad, y sobre todo el primero la novedad y limpieza de sus juegos.

Baile.—Esta noche tendrá lugar el cuarto, si el tiempo lo permite, en los bonitos jardines del Reganche.

Otro.—Con motivo de la romería del Cármen la sociedad de los salones de Toca dará mañana por la tarde un baile en Boó.

COTIZACIONES OFICIALES.

MADRID 16.

3 por 100 consolidado, 25-75, 26-00, 25-90 y 95.

PARÍS 16.

Franceses.—3 por 100, 71-45.

4 1/2, 103-75.

Españoles.—Exterior, 30.

Ingleses.—Consolidados, 93 á 1/8.

SECCION MARÍTIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor español Cortés, de 265 toneladas, cap. D. J. Albi, de Londres con 14 bultos hilas á D. Pedro Perez: 2 id. id. á los Sres. Ruiz Velasco y compañía: 1 id. té á los señores hijos de Dóriga: 14 id. maquinaria á don José María Zorrilla: 2 cascos cerveza á D. Prudencio Fernandez Regatillo: 53 sacos pimienta á don José Ceballos. Resto de carga para Sevilla y escalas.

Idem Vasco-Andaluz, de 167 toneladas, cap. D. J. Maguregui, de Sevilla y escalas con 10 cascos aceite á D. Manuel Huidobro: 86 cajas sebo á los señores Porrúa é hijos, y otros efectos para varios.

Idem Barcelona, de 42 ts., capitan D. E. Echevarría, de Gijon con vidrios y otros efectos para varios.

Bergantin-goleta inglés John Mearkear, de 194 ts., cap. Mr. Brinton, de Newport con carbon á D. Pablo Larrínaga y compañía.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Primero de España, de 47 ts., cap. D. V. Alonso, para Bilbao con cebada, cacao y otros efectos.

Lanchon María Josefa, de 15 toneladas, cop. D. S. Galas, para Santoña con azúcar, cacao, aguardiente y otros efectos.

Vapor Vizcaino-Montañés, de 54 ts., cap. D. M. Rigal, para Bilbao con cacao y café.

Id. Cortés, de 265 ts., cap. D. J. Albi, para la Coruña con 75 sacos harina y carga de Londres.

Bergantin Colombia, de 154 ts., capitan D. E. Fernandez, para la Coruña en lastre.

GRAN TIRO.

En la playa del Sardinero y en la calle de Santa Lucía, núm. 1, están abiertos todos los dias desde esta fecha.

El sábado empezará el nuevo tiro de fusiles de precision que se cargan por la recámara.

Recomendamos á los tiradores estas armas de nuevo modelo. 5-2

Santander 15 de julio de 1860.

el Estado, si es que no también para la misma salud pública; y por lo mismo, que deben reservarse en todo su vigor para casos y circunstancias graves; atento, por fin el ministro que suscribe á que la medida de precaucion adoptada por los artículos 32 y 34 de la ley orgánica de sanidad, debe conciliarse con lo que disponen los artículos 36 y 27 de la propia ley, y con lo determinado por la real órden de 6 de junio de 1860; de conformidad con lo informado por la direccion del ramo, he venido en resolver:»

Sigue la parte dispositiva, de la cual continuaremos ocupándonos.

Permítasenos estampar dos palabras mas acerca de la reunion de los proteccionistas celebrada anteanoche en el Ateneo.

Ya sabiamos á qué atenernos por lo tocante á la opinion que la prensa emitiría al dar cuenta de la significacion y esencia del referido *meeting*; pues bien demostrado está cómo la pasion influye lastimosamente en los juicios encontrados que los periódicos forman en aplauso ó censura de los discursos, segun sean los amigos ó los enemigos los que hablan.

Pero nosotros, que tenemos la conciencia tranquila, PORQUE HEMOS DICHO LA VERDAD y estamos resueltos á sostenerla, pese á quien pese, retamos al *Boletín de Comercio* á que nos demuestre que no falta á la verdad cuando dice, en la reseña de esa sesion, lo siguiente: «Usó despues de la palabra el Sr. Passarell, y en un discurso elocuentísimo, con argumentos de gran fuerza y con sólidas razones probó la necesidad de que se adopten los principios proteccionistas para salvar al país de la ruina que le amenaza.»

En este párrafo no hay de cierto mas que dos cosas: una es que, en efecto, el Sr. Passarell usó de la palabra; otra que habló elocuentísimamente, si elocuencia puede llamarse la abundancia de palabras huecas que suenan mucho á los oídos de personas incautas ó predisuestas á entusiasmarse en cuanto haya un individuo que dé la señal con el baston al final de una *parrafada* rimbombante. Pero en cuanto á lo de *argumentos de gran fuerza y sólidas razones*, desafiarnos, retarnos y conjurarnos al articulista á que nos mencione una, una sola frase, una, una sola palabra que se parezca á *razon* ni argumento, entre tantas como pronunció el Sr. Passarell con gran fuerza... de pulmones.

Y para que se vea cómo LA ABEJA MONTAÑESA dijo la verdad, conste que al referir las conclusiones gratuitamente asentadas por el Sr. Passarell, su apologista no recuerda ni por incidente siquiera, una frase que sea un argumento, una espresion que sea un *raciocinio*.

Mas quizá el autor de aquel párrafo se las tenga reservadas, previendo que le desafiariamos á que las espusiera. Pues ya le retamos: ¿tendrá la bondad de hacerlo?

No podemos creer otra cosa de la nobleza del articulista, porque una vez deslindados los campos donde se va á discutir con lealtad la importantísima cuestion pendiente, no se debe, como él comprenderá muy bien, dejar que pase desapercibido el incidente mas leve, á fin de que el resultado de la controversia sea decisivo como lo será. No lo duden los mal llamados proteccionistas del trabajo nacional.

Ya estamos esperando.

SECCION DE ANUNCIOS.



RELOJES INGLESES



GRAN MEDALLA DE HONOR

CON LA



EXPOSICION INTERNACIONAL DE LONDRES

FABRICADOS POR

ORDEN DE CARLOS III

JOSEPH SEWILL,

South Castle Street, 61, LIVERPOOL

MAGNIFICO SURTIDO

DE

RELOJES INGLESES

EN LA RELOJERIA

DE

D. VENTURA GARCIA DE LA REVILLA

SANTANDER.

Precios y garantías de fábrica.

131

VAPORES-CORREOS TRASATLANTICOS

DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PASAJES DE 3.ª CLASE

COMBINADOS CON LAS EMPRESAS DE FERRO-CARRILES.

Los señores pasajeros que quieran aprovecharse de esta económica, cómoda y acelerada manera de trasladarse á Puerto-Rico, Habana y Veracruz, embarcándose en Cádiz los días 15 y 30 de cada mes, podrán hacerlo por los precios siguientes:

A PUERTO-RICO por pfs.	52
A LA HABANA por id.	57
A VERACRUZ por id.	81

Por este precio se le proporciona al pasajero pasaje en los ferro-carriles hasta Cádiz y de allí á su destino en los vapores-correos.

Será de cuenta de los señores pasajeros trasladarse desde su domicilio á la estación mas próxima del ferro-carril.

Para mayor comodidad de los que quieran aprovechar esta ventajosa combinacion, la empresa de los Sres. A. Lopez y Compañia ha nombrado comisionados para esponder billetes de pasaje en los puntos siguientes:

Torrelavega.	D. Jacinto G. Tánago.	Reinosa.	Sres. Rios y compañía.
Cabezón de la Sal.	Francisco Isidoro del Rivero.	Villacarriedo.	D. Dionisio Velez.
San Vicente de la Barquera.	Genaro G. Cordero.	La Cavada.	José M. Donesteve.
Potes.	Pedro Herrero.	Limpías.	Felipe Lombra.
Llanes.	Juan Posada.	Valle de Soba.	Francisco Gutierrez Ruiz.
Rivadésella.	Pedro del Valle.	Ramales.	Juan Ramon de la Gándara.
Cangas de Onís.	Isidoro Ballina.	Castro-Urdiales.	Juan José Novo.

Los pasajes de primera y segunda clase solo se espondrán en Santander por los Sres. Perez y Garcia, quienes asimismo los dan de tercera clase por ferro-carril y por mar en vapores.

SANTIAGO Y A ELLOS.

Periódico bisemanal que se publica los miércoles y sábados, ha empezado á ver la luz pública el dia 1.º del mes de Mayo.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

En Santander, por tres meses, 6 rs.—En provincias, por id. 8 id.—En el extranjero y Ultramar, por 6 id., 24 id.

Se admiten suscripciones en la Redaccion y Administracion de este periódico, Muelle, núm 4, pisos bajo y entresuelo.

Los anuncios y comunicados á precios convencionales.

En el núm. 5 se dieron á conocer las bases indicadas en su número primero sobre los medios de combinar la suscripcion y la gestion de negocios que se propone plantear el propietario de este periódico en beneficio de los suscritores.

Banco de Santander.

En Junta general ordinaria de Accionistas de este Banco celebrada ayer se acordó el reparto de un dividendo activo de dos cincuenta céntimos por ciento ó sean cincuenta reales por accion, correspondiente á los beneficios obtenidos en el primer ejercicio semestral del corriente año, y en su consecuencia desde este dia queda abierto su pago durante las horas ordinarias de despacho.

Al efecto deberán presentar los señores Accionistas el correspondiente extracto de inscripcion en la oficina de contabilidad para la debida toma de razon, en virtud de la cual se espedirán las órdenes de pago contra la caja del establecimiento.

La presentacion del extracto autoriza al portador para recoger la orden de pago.

Santander 16 de Julio de 1869.—
El director-gerente. 3-2

Los Sres. Mactennan y Haristoy avisan á los armadores y capitanes de los buques que quieran cargar mineral de hierro para conducirlo á Inglaterra, que pagarán los precios que se espresan á continuacion para los puntos siguientes:

Saltney, 9 eblines.
Birkenhead, 7 1/2 id.
Liverpool, 7 1/2 id.
Cardiff, 8 id.
Newport, 8 id.
Middlesborough, 10 id.
Glasgow, 10 id.

Gran barato de calzado.

Se acaba de recibir un abundante surtido de una de las mejores fábricas de España, los que se darán á precios muy arreglados, como lo podrá ver el consumidor.

PARA CABALLEROS.

- Botitos de chagren negros con punta de charol.
- Botitos de chanclo de charol y cañas de chagren.
- Boutos de becarrillos finos con chanclo de lo mismo, y solo de una pieza.
- Botitos de charol fino de una sola pieza.

PARA SEÑORAS.

- Botitos de chagren con punta de charol de dos suelas.
 - Id. id. id. de un cosido.
 - Id. de manfor lisos de un cosido.
- Su despacho calle de la Compañia, número 3, tienda. 5-4

ROB LAFFECTEUR.

El Rob Boyveau-Laffeteur es el único autorizado y garantizado legítimo con la firma del doctor Girardeau de Saint-Gervais. Es muy superior á todos los jarabes depurativos y reemplaza al aceite de higado de bacalao, al jarabe antiescorbútico, á las esencias de zarzaparrilla, igualmente que á todas las preparaciones que tienen por base yodo, oro ó mercurio.

De una digestion fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado por los médicos de todos los países para curar las enfermedades cutáneas, los empeines, los abscesos, los cánceres, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc.

Tambien se receta el Rob Boyveau-Laffeteur para el tratamiento de las afecciones de los sistemas nervioso y fibroso, tales como gota, dolores, marasmo, reumatismo, hipocondria, parálisis, esterilidad, pérdida de carnes, aneurisma del corazon, catarros de la vejiga, úlceras del útero, parálisis menstrual, golpes de sangre, oscilacion, almorranas, tumores blancos, tos tenaz, asma nerviosa, hidróceles, hidropesia, mal de piedra, cólicos periódicos, enfermedades del higado, gastritis, gastro-nteritis, etc. etc.

Este remedio, de muy buen gusto y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la marina real hace mas de sesenta años y cura en poco tiempo, con muy pocos gastos y sin temor de recaidas, los flujos venéreos antiguos y modernos, las flores blancas, tos, cánceres del útero, las ulceraciones, retracciones y afectos de la vejiga y todas las enfermedades sífilíticas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y á otros remedios.

Precios: 24, 40 y 80 rs. botella.
En Santander, en las principales farmacias. d17

En el taller de ebanistería y carpintería de D. Joaquin de Herrera, calle de la Compañia, núm. 7, se halla de venta una tienda de campaña muy propia para un puesto en la feria que ha de celebrarse en esta capital y objetos análogos. 2-1

Condiciones de un buen estilo

EN LAS OBRAS LITERARIAS.

Este discurso, acompañado de cuadros sinópticos sobre la Retórica, Poética y Geografía antigua, escrito por D. Víctor Ozcariz y Lasaga, abogado y catedrático numerario de este Instituto, se vende en la Redaccion de LA ABEJA al precio de 10 rs.

Unido al discurso el programa de Retórica, el precio es 14 reales y con el de perfeccion de latin 18. Estos programas se venden sueltos á 4 reales cada uno.

SANTANDER.

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA.
calle del Muelle, núm. 4.